



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Sesión ordinaria del día jueves

22 de febrero de 2018

ACTA N° 23

Versión taquigráfica

Preside el Prof. Dr. Óscar Noboa

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 22 de febrero de 2018

Acta N° 23

Versión taquigráfica

Preside el Prof. Dr. Óscar Noboa.

ASISTEN:

Por el orden docente: Óscar Noboa, Sergio Bianchi, Mabel Goñi, Verónica Torres, Bernardo Bertoni, Andres Trostchansky, Cecilia Guillermo, Nora Artagaveytia, Francisco Coppola y Adriana Cassina .

Por el orden de los egresados: Gabriel Bermúdez, Jorge Montaña, Álvaro Cabrera y Agustín Haller.

Por el orden estudiantil: Lucas Baladan Raggio.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

Orden del Día

- 1. Aprobar Actas N°s. 20 y 21.**
- 2. Organización de la Jornada sobre Ciclo Inicial Común de la Asamblea del Claustro.**

SEÑOR PRESIDENTE.- (Noboa).- Habiendo quórum, damos comienzo a la sesión.

(Es la hora 13 y 30')

Primer Punto: Si no hay objeciones, pasamos a votar la aprobación del Acta N°. 20.

(se vota por unanimidad de presentes)

Asuntos Previos

SEÑOR MONTAÑO (Egr.)- Quiero hacer un pedido porque me corresponden las generales de la ley: que se respete lo acordado para las reuniones de este Claustro que son el primer y tercer jueves de cada mes porque en base a eso organizamos cada uno sus horarios.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- Pedimos las disculpas del caso, la Mesa del Claustro se reunió un par de veces y también la comisión que quedó encargada de la organización de la Jornada sobre Ciclo Inicial Común y queríamos dar una discusión un poco más amplia para ver si vamos en el sentido que pensábamos que teníamos que hacerlo.

SEÑOR BERMÚDEZ (Egr.)- Tengo también un asunto previo, es algo que tiene que ver con una preocupación que tenemos desde el Orden de Egresados desde el año pasado y es el tema del cambio del Reglamento de Cursos y Exámenes. Esto tiene que ver con el espíritu del Plan de Estudios.

Nos han comentado que el curso de BCM lo perdió el 90% de los estudiantes. Es una discusión que habíamos dado ya, nos preocupa cómo está formando la Facultad. Muchos de esos estudiantes son de familias que nunca habían podido llegar a cursar estudios universitarios y que la gran mayoría están quedando afuera por exámenes que son muy complejos.

Que no es culpa de nadie, son clases muy numerosas, es difícil formarlos, pero sí es cierto que hay una academia privada que todos conocemos que se está llenando de dinero a costa de que Facultad no está pudiendo resolver estas cuestiones. Tiene más de mil quinientos alumnos. El tema presupuestal es complejo, pero es un tema que lo tenemos que abordar.

También cuestionarnos qué profesionales estamos formando, porque esta Facultad se está volviendo cada vez más elitista donde solo las clases sociales más altas pueden egresar, porque a aquel estudiante que viene de un hogar de una clase social o de un hogar que tenga más dificultades, le va a costar más. No vamos a encontrar soluciones mesiánicas, pero sí como Claustro deberíamos saber qué fue lo que pasó.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- Como está planteado como un asunto previo, lo podemos poner como un punto del Orden del Día o pedimos información formal.

-(Apoyados)-

SEÑOR BERTONI (Doc.)- Como se señaló, hubo un cambio en la reglamentación y permite que los estudiantes puedan exonerar. Muchas veces lo que hay que recordar es que, el primer período en el que ellos tienen exámenes, es lo que antes para nosotros era el segundo período. Ya exoneró un porcentaje grande que es el mismo, si lo sumamos, que salvaba en lo que llamábamos el primer período. Lo que estamos viendo en realidad es un corrimiento de un funcionamiento histórico en la Facultad de Medicina. Lo que sí me asombra son los números, pero en realidad estamos hablando de una matrícula enorme, el porcentaje se viene manteniendo, es históricamente el mismo.

-(Dialogados)-

SEÑOR BIANCHI (Doc.)- Comparto la preocupación del compañero y agregaría a la lista también analizar el nivel de compromiso con el estudio por parte de los estudiantes. Es complejo. Lo que no comparto es que sea este el ámbito para discutir, porque creo que el Claustro de Facultad debe definir políticas generales del Plan de Estudio. Hay organismos dentro de Facultad que se encargan de llevar a la práctica las líneas generales que define este órgano. Las propias coordinaciones de los cursos, la Comisión de Carrera que realiza un seguimiento curricular, que tiene esa visión general de cómo se está implementando.

Por otro lado, el sector de Facultad más académicamente comprometido con esto debería ser el Departamento de Educación Médica, ahí es donde se debe analizar y ver las formas de mejorar, si hay fallas en la forma en que se hace docencia o en la parte estudiantil. Me parece sí que amerita un estudio.

SEÑOR COPPOLA (Doc.)- A mí me parece muy interesante este debate, tiene que ver con la pedagogía y la didáctica. Me parece que sí corresponde porque el Plan de Estudios no es una lista de contenidos solamente, sino el ejercicio didáctico, entonces, para mí sí corresponde ver cuáles son las causas de este planteo que se trae. Propongo propiciar el debate en otra instancia donde tengamos los datos oficiales. Incluso podemos invitar a alguien que nos explique esos datos.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa.)- Este es un espacio de reflexión y muchas veces declarativo y vale la pena, cuando se dan estas instancias, analizarlas. Pero tenemos que tener la información oficial para sacar las conclusiones correctas y ahí abrir los distintos debates. También tenemos que definir qué informes vamos a pedir a los responsables del ciclo. Sí vamos a pedir cuántos

se anotaron, cuántos aprobaron, cuántos aprobaron en el primer período, cuántos en el segundo, qué alternativas tienen de reinsertarse.

SEÑORA CASSINA (Doc.).- Los que quedaron en el tercer período, al año siguiente un grupo docentes les hacemos un curso para que no se desvinculen.

SEÑORA GOÑI (Doc.).- Quiero hacer una acotación, el tema de las academias privadas trasciende a la Facultad, es un tema de la Universidad que hay que analizar.

SEÑORA ARTAGAVEYTIA.- Estoy de acuerdo con que se analice, es preocupante, pero no tomarlo como una instantánea, algo puntual porque me parece una visión bastante parcializada. Deberíamos contar los la información de los porcentajes para analizarlos. Yo recuerdo hace unos años que un examen del Ciclipa perdió el 90% de los estudiantes, fueron a cobrar al grito, el Consejo anuló el examen, se volvió a hacer y perdieron los mismos. Da para pensar si son las prácticas docentes o cuál es el problema, pero no sé si este es el ámbito para discutir esto puntualmente.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Este me parece un insumo muy importante para las jornadas. Se hace mucho esfuerzo para que los estudiantes cursen con las mejores facilidades, hay un montón de dificultades propias y de los estudiantes.

Por otro lado, nunca nos retornaron una evaluación que se pidió a los estudiantes que hicieran sobre los docentes, no tenemos ese insumo que también es importante para las jornadas.

-(dialogados)-

SEÑORA CASSINA (Doc.).- Me llegan algunos datos: de 2604 estudiantes que se inscribieron para el año 2017, cursaron realmente 1.782, ahí ya hay una masa de casi mil estudiantes que no cursaron. 500 de los restantes exoneraron y 260 perdieron el curso.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa).- Este tema va a ser sin duda un tema de las jornadas. Por qué necesitamos un Ciclo Inicial Común porque muchos no saben qué vienen a hacer, muchos quieren insertarse rápidamente al mercado de trabajo con una tecnicatura y los estamos limitando. Manejemos los datos y seamos serios también al manejarlos.

SEÑOR MONTAÑO (Egr.).- En el mismo sentido de lo que decía el doctor Coppola, no sé por qué motivo tendemos a decir que el Claustro no tiene que

ver con determinados temas. Nosotros somos un órgano deliberativo por Ley Orgánica, y el Plan de Estudios es tan amplio que sí tenemos que discutir varios aspectos. Es un órgano que no decide pero da lineamientos políticos y académicos también. El propio DEM, cuando existía la vieja Comisión del Plan de Estudios, decía que un reglamento o una línea política de formación docente podía alterar el espíritu del Plan de Estudios. Más allá de los datos, creo que el Claustro se debe una discusión seria sobre todos estos aspectos. Si ven actas de veinte o treinta años atrás, se hablaba del desarrollo profesional, era un tema del Claustro, salió por unanimidad, el Consejo lo aprobó y el Consejo Directivo Central también lo aprobó. Que el Claustro tenía potestades, no de decidir pero si emitir determinados lineamientos.

SEÑOR BIANCHI (Doc.)- Como fui aludido por varios compañeros, lo que yo dije de que el Claustro no debería opinar sobre situaciones concretas como la que se trajo aquí, es porque creo que le baja el nivel al Claustro; la discusión que se generó después, si hace a nuestras facultades.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- Pasamos a tratar el segundo punto.

Segundo Punto: Organización de la Jornada sobre Ciclo Inicial Común de la Asamblea del Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- Nos estuvimos reuniendo para la organización de la jornada y queríamos contarles un poco en qué estamos, si es la dirección que se había pensado llevar adelante.

SEÑOR BERTONI (Doc.)- Vimos dos aspectos: uno podía ser trabajar dentro del Claustro y otro hacer una jornada de Asamblea General con Medicina y las Escuelas.

La primera actividad, lo que sería dentro del Claustro, trabajar el tema de la Ordenanza porque esta idea tenía que empezar a tener un encuadre dentro de la Universidad, conocer la Ordenanza y luego tener información de cómo es el Ciclo Introductorio en Medicina y cómo es el primer año de las Escuelas. Tener la información de las personas que están trabajando ahí.

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- También hablamos de conocer cómo se está haciendo en el Norte e integrarlo a esta discusión.

-(Dialogados)-

La idea es tener información de la Ordenanza y los datos de la coordinación de las Escuelas.

La idea es que sea una jornada corta, no de todo el día, que estén todos estos informes y trabajar en talleres para informarnos. El año pasado vino alguien de la UBA para contarnos cómo es su ciclo inicial común, pero quedamos desfasados de esa actividad, no pudimos participar.

SEÑOR CABRERA (Egr.)- Tenemos algún trabajo previo pero en realidad deberíamos darle un inicio colectivo, involucrar a los otros Claustros, empezar a hacer el análisis estructural de cómo son los primeros años, qué es lo común. Si no generamos solidaridad con las Escuelas no vamos a poder trabajar en ningún sentido. Hubo varias ideas, la intención clara de la comisión es generar una instancia antes de que termine marzo, abril, después van a venir las elecciones universitarias.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.)- Me gustaría que pudiéramos contar con la información porque me parece que hay mucho trabajo ya realizado, conocer la Ordenanza del Ciclo Introdutorio del primer año de las Escuelas, conocer el informe del área de salud de la Comisión Intersectorial de Enseñanza, toda esa información la tenemos que tener para llegar a buenas conclusiones.

-(dialogados)-

SEÑOR PRESIDENTE (Noboa)- Teniendo en cuenta que necesitamos la información que se mencionó, queremos invitar además al doctor Esteche para nuestra próxima reunión de la semana que viene.

-Se levanta la sesión-

(Es la hora 15:00)